

Se instala y lleva a cabo la primera sesión del Consejo Editorial de la Revista del Consumidor

Posted on 15 de abril de 2026 by Diario Humano



En la primera sesión realizada hoy, se tomó protesta a los integrantes que con su experiencia fortalecerán los contenidos de la Revista; Es la primera vez en casi 50 años de existencia de la Profeco que se crea un órgano colegiado que se basa en tres principios: rigor, inclusión y ética

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - El Consejo Editorial de la Revista del Consumidor, creado por primera vez en 50 años de existencia de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), sesionó por primera vez este miércoles para realizar la toma de protesta a sus integrantes, presentar el esquema actual de la revista y hacer las primeras propuestas para el fortalecimiento del principal medio de difusión de la institución.

La sesión fue encabezada por Iván Escalante Ruiz, titular de la Profeco, en su calidad de secretario del Consejo, y por Ximena Escobedo Juárez, jefa de Oficina de la Secretaría de Economía, quien preside el nuevo órgano colegiado creado para incorporar otras miradas que fortalezcan y acerquen aún más los contenidos de la Revista a las y los consumidores.

“Lo que buscamos es muy concreto: que la Revista sea cada vez más útil, más cercana y más relevante para la gente. Que mantenga su rigor técnico, pero que también sea clara, accesible y comprensible, y llegue a más personas, en más formatos, y que dialogue con nuevas audiencias sin perder la confianza que ha construido durante décadas”, señaló el procurador Iván Escalante.

Esta nueva etapa estará basada en tres principios: rigor, para que cada contenido, estudio de calidad, o recomendación tenga sustento técnico sólido y sea confiable; segundo: inclusión, para que la Revista llegue a todas y todos, a las juventudes y a las familias que la han seguido por años en papel, y ahora en formato digital; y tercero: la ética para que la información esté siempre al servicio de las personas consumidoras, sin interferencias y sin intereses ajenos.

Escalante Ruiz destacó que, desde sus primeros años, la Revista entendió que la información es poder y que una persona informada puede decidir mejor, cuidar su dinero y defenderse frente a abusos. Y si bien la esencia sigue vigente, subrayó que el contexto ha cambiado y ahora consumir no es solo comprar, pues tiene implicaciones sociales, ambientales y económicas.

“Ahí es donde la Revista del Consumidor cobra todo su sentido. Porque al acercar información técnica, clara y útil a la vida cotidiana, no solo protegemos a las personas consumidoras; también contribuimos a formar ciudadanía, a fortalecer su capacidad de decisión y a construir una economía más justa”, expresó.

El Consejo Editorial reúne a personas con trayectorias distintas y experiencia en ámbitos diversos como la academia, la comunicación, la cultura, la economía, la ciencia, la voz de las mujeres, la defensa de derechos de las niñas y de los niños.

“Esa diversidad es, precisamente, su mayor fortaleza”, dijo el procurador ante los integrantes del Consejo a quienes se les presentó el esquema actual de la Revista e hicieron sus primeras aportaciones que serán discutidas y en su caso formalizadas en la próxima sesión a realizarse en julio próximo.

Quiénes integran el Consejo Editorial son: Antonio Hernández Estrella, gerente comercial del Fondo de Cultura Económica (FCE); Epigmenio Ibarra Almada, productor y fundador de Argos Comunicación; Ingrid Gómez Saracíbar, subsecretaria del Derecho a una Vida Libre de Violencias en la Secretaría de las Mujeres; el economista e historiador José Antonio Ibarra Romero; la senadora Julieta Ramírez Padilla; la periodista Kimberly Armengol Jensen; la socióloga y especialista en protección de la niñez, María Josefina Menéndez Carbajal.

También el presidente de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), Oscar Rosado Jiménez; el ingeniero bioquímico y divulgador científico, Rafael Hernández Carbajal; el monero Rafael Pineda “Rapé”; la docente, tallerista y conferencista en temas de derechos humanos de las mujeres, Raquel Ramírez Salgado; la directora General de Canal Once, Renata Turrent Hegewisch; y la doctora



en Sociología y comisionada de la Comisión Nacional Antimonopolio, Soledad Aragón Martínez.